## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION



ORD.: Nº 1840/

Proyecto "Reposición con ANT:

relocalización Biblioteca Comunal de Recoleta" Código BIP 30145072-0

MAT. : Solicito aumento del Convenio Vigente de 30 a 36 meses por proyecto "Reposición

con Relocalización Biblioteca Comuna de Recoleta"

RECOLETA, 1 7 ABR. 2018

ALFREDO PARRA SILVA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

JEFE DIVISIÓN ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO

Bandera Nº 46, Santiago-Centro

Junto con saludar y en relación al Convenio de Transferencia de Recursos vigente entre la presente Municipalidad y el Gobierno Regional Metropolitano actualmente en ejecución, por el proyecto "Reposición con Relocalización Biblioteca Comunal de Recoleta" Código BIP Nº30094666-0, solicito a Ud. aumentar la vigencia del mismo debido a dificultades para comprar con Mercado Público los insumos considerados para los ITEM de Equipos y Equipamientos, además de dar espacio para saldar el pago a proveedores y el correcto cierre por esta coordinación del proyecto en cuestión.

La ampliación solicitada modificaría el Convenio suscrito entre las partes, que determina en su cláusula UNDÉCIMA, indicando lo siguiente:

UNDÉCIMO: "El presente Convenio entrará en vigencia a contar de la fecha de la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe y durará hasta la aprobación del Informe Final o, en caso de rechazo de dicho informe, hasta la restitución de los saldos observados, no rendidos y/o no ejecutados. En todo caso, la efectiva ejecución de las actividades del proyecto, no podrá exceder de los 30 meses, a contar desde la fecha del acta de entrega de terreno al contratista".

Se solicita que la anterior cláusula sea modificada, solicitando esta coordinación un aumento de los 30 a los 36 meses, por lo anteriormente argumentado.

Saluda atentamente a usted

ALFREDO PARRA SILVA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

APS/EGM/egm 10.04.2018

Distribución:

- Gobierno Regional, Bandera Nº 46 Stgo.-Centro. CC. Analista Sr. Rigo Quezada.

Of, de Partes

Departamento de construcción - Unidad de Diseño

SECPLA

Administración Municipal

DIDECO - Programa de Bibliotecas Públicas

IDDOC:

1374879